



FOTO: Archivo Particular

OPIO

No soy quién para decir cómo y con qué cada persona desarrolla libremente su personalidad. En el siglo XIX, el opio fue muy usual como medicamento y recreativo. Todas las tribus ancestrales, tanto en Oriente como en las Américas, han utilizado elementos alucinógenos que recrean y evaden la realidad para no pasarla “a palo seco”. Recuerdo a un amigo, un día me dijo: “Si me prohíben el trago fumo marihuana, pero con algo debo pasar las tribulaciones”. Nuestro director, el mes pasado, le dedicó dos editoriales consecutivos al tema de la droga, por lo que está pasando Holanda y otros países desarrollados, que permitieron usar los opioides, cannabis y otros agentes alucinógenos y alucinantes sin trabas ni prohibiciones por décadas. Hasta ahí, como dice el Pibe, “todo bien”; el problema es cuando la persona está trastornada y

se convierte en un problema de salud que golpea el PIB de cualquier país.

Las alertas se dispararon en los países desarrollados, Colombia y México hemos sabido la sangre que corre y la zozobra que se vive por los efectos de la inseguridad y la lucha entre carteles. En religión y política, podemos leer a muchos filósofos hablando de que la religión, el fútbol y la política tienen efectos nocivos en la mente colectiva. Volviendo a los editoriales del 22 y 23 de febrero de 2026 de nuestro diario, El Universal, el editorialista, con tino y buena pluma, dice: “El asunto radica en revisar cómo se puede regular de manera más sensata frente a los efectos que causa en las personas esa droga (alucinógenos), considerada menos dañina que las demás”.

Sobre los efectos deletéreos en la conducta humana que hoy Holanda, país serio y maduro, reconoce, los médicos sabemos cómo pueden alterar el gran sistema natural cannabinoide con el que nacemos y alterar no solo la psique sino el sistema inmunitario, emocional y el otro gran sistema natural de defensa.

Revisé alguna literatura seria y miré el daño que no solo hace en la persona sino en el núcleo de la sociedad, la familia. Y, con la familia toda una sociedad que termina pagando más sufrimiento humano y dinero asistencial. Siguiendo la línea editorial: ***“Impensable hace pocos decenios que Holanda se pudiera convertir en centro neurálgico para el tráfico de cocaína en Europa, singularmente a través del puerto de Róterdam, lo que ha obligado a que desde mediados***

de 2025 se haya prohibido la producción y venta de drogas de diseño, esto es, las nuevas sustancias psicoactivas, con el objeto de impedir que los narcotraficantes las exploten”.

Mi colega Christian Ayola ha escrito múltiples columnas sobre el tema, rescato dos: ***“La Guerra contra las drogas”*** y ***“La voz de la adicción”***. En la última, rescato: ***“En terapia de adicciones consideramos que es más conveniente llamar las cosas por su verdadero nombre, para no dar lugar a la negación, el síntoma más duro de remover que impide al adicto alcanzar conciencia de enfermedad y dificulta posibilidad de tratamiento. Por tal motivo, tanto el congresista, como el influencer nos deben generar compasión”.***



**ORLANDO
BUSTILLO**

X orlandobustillo